

## ACTA GENERAL

### AUDIENCIA DE RECEPCIÓN OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

### PROCESO OTORGAMIENTO/RENOVACIÓN DE PERMISOS DE OPERACIÓN CASINO DE JUEGO RESOLUCIÓN EXENTA N° 430 DE 24-07-2020

En Santiago, viernes 19 de noviembre de 2021, se deja constancia de la recepción de las ofertas técnicas y económicas de las sociedades postulantes y en los términos que enseguida se indica, de conformidad con lo prescrito en la Ley N°19.995, de Casinos de Juego y en el Decreto N°1.722 de 2015, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento para la Tramitación y Otorgamiento de Permisos de Operación de Casinos de Juego, la autorización, funcionamiento, administración y fiscalización de los casinos de juego; en las Resoluciones Exentas N° 430 de 24 de julio de 2020 y N° 432 de 27 de julio de 2020; N°499 de 28 de agosto de 2020, N° 746 de 24 de noviembre de 2020 y N°653 de 10 de noviembre de 2021; como asimismo en el Oficio Circular N° 20, de 2021, todos los actos de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ).

Los salones de recepción de ofertas fueron habilitados para realizar la audiencia de recepción de ofertas técnicas y económicas, para la obtención o renovación de un permiso de operación de un casino de juegos.

El recinto fue abierto a los postulantes a las 09:00 hrs. de esta fecha, iniciándose a las 9:30 horas la recepción de ofertas. La hora de apertura del recinto consta como la hora oficial que indica el sitio web [www.horaoficial.cl](http://www.horaoficial.cl), en pantalla a vista de todos los asistentes. El acceso al salón de recepción de postulaciones se permitió hasta las 10:00 horas, a partir de esa hora se cerró el acceso al salón.

#### **I. ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES Y RECEPCIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

A las 09:30 horas se procedió a dar inicio a la audiencia, comenzando con la calificación de los poderes de los interesados y la recepción de la oferta económica, continuando en el mismo acto, con la recepción de su oferta técnica, garantías y el depósito de 1.000 UTM.

Para cada oferta presentada se levantó un acta de recepción de ofertas, que detalla los antecedentes recibidos, identifica a cada sociedad postulante, la comuna a la cual postula y sus representantes legales. Se entrega copia firmada en original a estos y se conserva copia para los archivos del proceso. El proceso incluyó la emisión de dos actas por cada postulante; Acta de Acreditación y Recepción de Oferta Económica, y Acta de Recepción Oferta Técnica (SOPO), Garantías y Depósito de 1.000 UTM.



## II. CUSTODIA DE OFERTAS ECONÓMICAS

Cada oferta económica recibida fue ingresada a un sobre de seguridad, sellado por la Sra. Macarena Movillo Matta, en representación del señor José Luis Uriarte, miembro del Consejo Resolutivo de la SCJ, en presencia de los representantes de cada sociedad postulante.

Posteriormente se entregó a cada representante de las sociedades postulantes, una copia del Acta de Acreditación y Recepción de Oferta Económica, en que se indica el número identificador del sobre de seguridad que contiene su Oferta Económica, firmada por el representante legal de cada sociedad postulante, los representantes de la Superintendencia de Casinos de Juego, un representante del Consejo Resolutivo de esta Superintendencia y la Sra. Notaria, Renata González, Notaria Pública de Santiago.

Una vez terminada la entrega de las ofertas económicas, a las 10:48 hrs., éstas fueron trasladadas por la Sra. Macarena Movillo, a la oficina de Banco Estado de calle Huérfanos N°1202, siendo ingresadas a una Caja de Seguridad que la Superintendencia de Casinos de Juego mantiene en la mencionada entidad bancaria. Del traslado y custodia en la referida Caja de Seguridad, dio cuenta la Sra. Movillo al regresar a la audiencia a las 11:20 hrs., conservando bajo su custodia una de las llaves de la referida caja.

## III. POSTULACIONES RECIBIDAS

Concluido el proceso de recepción de ofertas técnicas y económicas, las siguientes postulaciones fueron presentadas por los interesados:

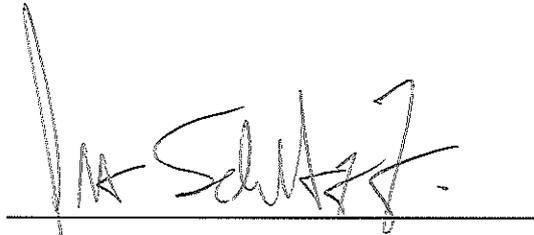
OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS			
RAZÓN SOCIAL SOCIEDAD POSTULANTE	RUT	COMUNA A LA QUE POSTULA	CÓDIGO SOBRE DE SEGURIDAD OFERTA ECONÓMICA
Casino de Juegos Punta Arenas S.A.	99.599.450-K	Punta Arenas	00776902
Marina del Sol S.A.	99.599.350-3	Talcahuano	00776926

Terminada la recepción de la totalidad de las ofertas técnicas presentadas, se procedió a dar por finalizada la audiencia de recepción de Ofertas Técnicas y Económicas.

Firman:

**SECRETARIO**

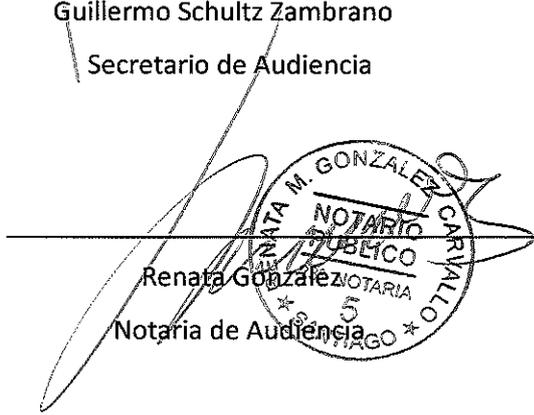
Superintendencia de Casinos de Juego



Guillermo Schultz Zambrano

Secretario de Audiencia

**NOTARIA**



Renata González

Notaria de Audiencia

NOTARIO PUBLICO  
RENATA M. GONZALEZ CARVALLO  
SANTIAGO

Santiago, 19 de noviembre de 2021

Hora de cierre: 11:25